

XVIII MARXA de la Gent GRAN del Baix Llobregat

MANIFIESTO

El 1 de octubre conmemoramos el Día Internacional de las Personas Mayores, un día para rendir homenaje a un colectivo que representa un pilar fundamental de nuestra sociedad. En el Baix Llobregat residen casi 133.000 personas mayores, y se estima que en 10 años, más del 20% del total de la población tendrá más de 65 años.

Desde el año 1999, en muchos municipios de la comarca se celebra la Marxa de la Gent Gran del Baix Llobregat, una actividad que promueve el envejecimiento activo y los hábitos saludables, a la vez que se convierte en un espacio de reivindicación de las inquietudes y necesidades de las personas mayores.

El envejecimiento es un proceso, no un estado, que tiene lugar a lo largo de toda la vida. Las personas mayores somos ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, y proclamamos la necesidad de conseguir que todas las personas, en todos los períodos de su vida, puedan vivir de forma digna, autónoma y libre.

Caminamos por una cultura inclusiva que fomente la convivencia entre todas y todos, independientemente de la edad, procedencia, raza, cultura, religión o sexo, y que garantice el respeto a la dignidad y la identidad de cada persona.

Pedimos un buen trato para todas las personas, especialmente para las personas mayores, y queremos la erradicación de cualquier tipo de discriminación o violencia. Es necesaria y urgente la elaboración de planes y la creación de servicios específicos que atiendan, acompañen y apoyen a las personas mayores que sean víctimas de cualquier tipo de violencia o maltrato, así como a las personas de su entorno.

Caminamos por el derecho a una vivienda digna y adaptada a las necesidades de cada persona en las diferentes etapas de su vida, con garantía de acceso a los suministros básicos.

Defendemos el sistema público de pensiones y pedimos que se garantice su viabilidad futura. De unas pensiones dignas depende el bienestar de buena parte de nuestra sociedad, no sólo de las personas mayores. Y reiteramos la necesidad urgente de adoptar medidas que permitan superar

la pobreza de las mujeres que perciben pensiones de viudedad y de aquellas personas que perciben la pensión mínima.

Reivindicamos una buena financiación de nuestro sistema sanitario, que garantice una atención rápida, ágil, respetuosa, profesional y especializada, así como la recomposición de los derechos perdidos y olvidados de las personas en situación de dependencia, de sus familias y de aquellas que las cuidan.

Caminamos para que se garantice el acceso a centros residenciales y centros de día sin que la situación económica de la persona sea una limitación.

Los poderes públicos deben promover y facilitar el envejecimiento activo y saludable, la práctica deportiva, los paseos y los buenos hábitos. También se adoptarán medidas que corten de raíz el abuso de medicación que se prescribe habitualmente a las personas mayores y ofrezca alternativas más realistas, económicas y saludables, como por ejemplo el asesoramiento dietético y nutricional de acuerdo con las necesidades de cada persona.

Pedimos el reconocimiento de la contribución real de las personas mayores a la sociedad con la elaboración de una Llei de la Gent Gran de Catalunya, que recoja nuestros derechos y necesidades específicas, y que acabe con la invisibilización institucional y con la dispersión normativa. Otros colectivos como infancia o juventud ya disponen de leyes específicas aprobadas con gran consenso en el Parlamento.

Queremos una sociedad de paz que viva en paz, que cuente con la implicación de todas las generaciones, para crecer en civismo, respeto, solidaridad y humanidad.

Baix Llobregat
Octubre 2016